

PUNTOS DE SUSCRICION
EN SEVILLA.

Redaccion y administracion libreria de José M. del Campo, calle Génova n. 17 moderno.-Sres. hijos de Fé, Tetuan; y en las principales librerías.

PRECIOS:—Por un mes en Sevilla, 6 rs.—Por tres meses, 17.—Seis meses, 32.—Y un año 60.

Números sueltos, 2 rs. y un real para los niños, soldados y cesantes.

EL PADRE ADAM,

PERIÓDICO SATÍRICO,
DE POLÍTICA Y COSTUMBRES,
CON CARICATURAS, LÁMINAS DE ACTUALIDAD Y OTRAS COSAS
QUE VERÁN LOS QUE SEAN HIJOS DE ADAM É HIJAS DE NUESTRA
MADRE EVA.

DIRECTOR Y DIBUJANTE,
LUIS MARIANI.

Único punto de suscripcion y venta en Madrid: Kiosco de D. José Nogueras, frente al café Oriental, Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados.

PUNTOS DE SUSCRICION
FUERA DE LA CAPITAL.

Per medio de nuestros corresponsales, en las librerías ó directamente enviando el importe de tres meses en libranzas de fácil cobro. La correspondencia con sobre al Director del PADRE ADAM.

PRECIOS:—Fuera de la capital, 18 rs. el trimestre enviando el importe á esta administracion.—Por comisionado, 2 rs. mas.—América y extranjero: 34 rs. el trimestre; 60 el semestre y 110 por un año.

ANUNCIOS.
A precios convencionales

SALE Á LUZ CADA CUATRO DIAS, EN LA MISMA FORMA Y DIMENSIONES DEL PRESENTE NUMERO.

LAS DESPEDIDAS AMARGAS.

¿Qué dolor hay comparable con el que sufre un amante al ausentarse la persona, objeto de un verdadero cariño?

Solo comprenderán este atroz tormento, aquellos que hayan dado un á Dios de despedida á una criatura amada.

La ausencia es uno de los motores mas poderosos para avivar el cariño, para renovar el fuego de una pasion adormecida y para destruir el alma.

El *P. Adam* ha tenido ocasion de experimentar este agudo dolor al despedirse de su amada Eva, en cierta ocasion en que esta tuvo que ausentarse por un tiempo determinado.

El *Padre* fué á despedirla. Ocultó sus lágrimas, por que delante de testigos no le pareció conveniente revelar las sensaciones de su alma; pero al oír el penetrante silbato de la locomotora, al ver á esta arrojar por el cañon de su chimenea abundantes bocanadas de blanquissimas nubes de vapor, al ponerse en marcha, al fin, el corazon se le oprimió y no pudo reprimir la esplosion de su acerbo dolor.

Jamás podrá comprenderse, ni menos pintarse con su verdadero colorido, una situacion semejante.

El *P. Adam*, cuyo corazon es insensible á

ciertos dolores, es mas tierno que un chiquillo, cuando tiene que despedirse de una persona amada con entrañable cariño. Esto, cuando la ausencia es por un tiempo determinado: no sé lo que le sucederia si se tratase de una separacion eterna.

—¿A qué vendrá tan lastimero tono? (dirán los lectores). ¿A qué fijarse en lo sentimental de una despedida?

Venid acá, lectores con voto, contribuyentes por territorial, industrial y de comercio: ¿ignorais por ventura la fiesta que hoy celebra la pátria? ¿Nó sabeis que hoy es el tan deseado y temido ONCE DE FEBRERO? ¿Nó leéis la *Gaceta*, y sus diarias rectificaciones y erratas?

Pues, si nada de esto ignorais; si estais al corriente de lo que pasa en esta España de los Serranos y los Topetes, comprendereis que hoy es el dia en que se abren las Córtes Constituyentes, y en las cuales se ha de verificar la despedida ministerial mas dolorosa que ha presenciado el país, desde que se acostumbró á despedir ministerios y echarlos al panteon de los cesantes con 30,000 rs. por barba.

Reflexionad, que siendo yó el *P. Adam* tan sensible á las despedidas, habré pasado amarguísimos ratos desde que leí en los periódicos que al abrirse las Constituyentes, se retiraria el gobierno provisional, (Q. D. P.).

Lo que he pasado desde entónces, solo yó

y los que disfrutaban sueldo por gracia y méritos del provisional, lo podrán comprender.

Me he tragado muy amargos ratos, considerando la despedida tan amarga que será para los que han tomado cariño á sus empleos y tienen que darles un triste y desconsolador *á Dios para siempre*.

Por que esto tiene que suceder, ¡cielo santo!... Por que esta es la cuestion de las cuestiones.

Yó, me he figurado oír los lamentos de los improvisados comensales del presupuesto al retirarse el gobierno provisional, que con tanto rumbo ha dado destinos á Roso y á Beloso.

Yó, me he contristado al recordar las sentidas frases que un poeta puso en boca del deserrado que se despide de su patria:

Adios, Gibraltar,
robado tesoro,
arenas del moro
que arrulla la mar....
seguid con las olas,
no os quedeis atrás...
¡playas españolas,
ya no os veré mas!!!

Por que me parece verlas parodiadas en estos ó parecidos términos:

Adios empleillo,
que en hora fatal
me diera el gobierno
que se vá á marchar...
sigue la corriente
del provisional...
¡oh, destino mio!
¿te cojeré mas?

Y figúrense ustedes, amados hijos de mi alma, lo que habrá sufrido vuestro tierno papá con estas reflexiones....

Es cosa que me parte el corazon, pensar en lo que aquí vá á suceder con los ardientes patriotas que se avalanzaron á los destinos públicos para consolidar la gloriosa revolucion de Setiembre.

Es verdad que la mayor parte de los empleados que formó el gobierno provisional, no sabian palabra de achaques de servicio público, que así ha andado ello; pero era de esperar

que andando el tiempo y á fuerza de sueldos, se hicieran prácticos y lo entendieran menos.

Ya me parece estar viendo á alguno de estos infelices, estrechamente abrazado á los pies de la mesa de su oficina, exclamar con acento dolorido:

¡Adios, querida mia! ¿Para qué te conocí? ¿Por qué te cobré tan encendido cariño? ¿Qué he conseguido con tan volcánica pasion? Nada: verme hoy precisado á dejarte abandonada en brazos de otro rival mas afortunado, y el haber perdido aquel santo entusiasmo que yo tenia por la libertad... de comer! ¡Yá no volveré á sentarme delante de ti, donde me pasaba las horas muertas leyendo los periódicos y fumando contrabando de la vuelta de abajo! ¡Yá no me seguirán llamando *vuesencia*, ni *usía*, tratamientos que tanto odiaba yó cuando imperaba la atroz tiranía de los moderados! ¡Yá no me harán el *rendibú* los porteros, yá no firmaré mas nómina, yá vuelvo, en fin, á la privada vida, á esa vida, en la cual no se cobra á fin de mes, en la que no se tiene coche y hay que andar á patita, como cualquier liberal sin empleo..! Y lo mas doloroso, lo mas desgarrador, lo mas terrible, es tener que volver á las andadas echándola de liberal, de republicano, hasta de socialista, en cafés, clubs y reuniones secretas! y gracias que el pueblo á quien haré creer con facilidad en mi *sincero* patriotismo, no se *escame* y me arrime un palo, ó una lágrima de S. Pedro que me parta!

¿Y todo, por qué, adorada mesa?

Por la retirada del gobierno provisional, que debia á todo trance seguir con el *chicote*.

No comprendo el por qué no ha de poder continuar prestando sus servicios al país un gobierno que, aun en el caso de no tener mayoría en las Córtes, podria sobreponerse á ellas y hasta disolverlas á cañonazos, que no seria la primer vez que esto sucediera...

Adios, mesa adorada; que el gobierno está decidido y nos deja expuestos á que en el mismo dia de su marcha nos den sus sucesores el gran puntapié!

¡Adios, Leonor! te juro que no me he de pelar, ni afeitarme la barba, ni vestirme de

limpio, hasta volver á tu lado, sea en brazos de la república, de la monarquía-democrática de conciliación ó de un rey absolutísimo.

Ahora, díganme ustedes, lectores sensibles; ¿merecía el asunto de las despedidas el que yó tratara de consolarme, confiando á ustedes mis impresiones?

Males comunicados, si no se curan son aliviados, dice el refrán.

Y la verdad es, que siento menos peso en el pecho, despues de haberos comunicado mi desazon por la retirada del gobierno provisional y sus consecuencias desastrozas para tanto empleado como precisamente será declarado en la calle.

Esto será atroz, descomunal, horrible.

Para los que caigan, empezará á tener la gloriosa mucho de infernal.

¡Dios los consuele! Amen.

—=—

¡Paso al Rey que conviene á todos!

¡Paso á lo que convenga á idem!

No crean los lectores que vá el *P. Adam* á hacerse cargo del folleto anónimo que con el título de *Paso al Rey que conviene á todos*, hace pocos dias se publicó y ha circulado por ahí con inusitada profusion.

La cuestion de candidato al trono, que en el indicado folleto se desenvuelve, será tratada por el *Padre* en cuanto las Cortes estén constituidas, si es posible que se lleguen á constituir, cosa que no pongo en duda, pues no es un imposible.

El parecer de un partidario que no lo es de una idea ni de un sistema, sino solo partidario personal, siempre interesado como todas las cuestiones personales, no debe ser discutido por entes morales qué, como el *P. Adam* atiende siempre á los principios, y solo de una manera secundaria y como consecuencia, á las personas.

Si las Cortes, producto de la voluntad del país, (esta es una suposición), votan la monarquía, la prensa está en el deber de ayudar á los representantes del país, con sus luces, con

sus consejos y con la opinion pública en ella reflejada, para hallar al hombre que deba regir soberanamente á un país, que como el nuestro cuenta con una cantidad respetable de habitantes.

Si votan la república, la prensa se encuentra en el mismo caso. La cuestion personal, debe ser siempre despues de la cuestion de forma.

Por eso el *P. Adam*, no se hace cargo del folleto *Paso al Rey que conviene á todos*, porque hoy no estamos en el caso de ver que rey nos conviene, sino de qué forma es mas conveniente para los encontrados intereses que se agitan en el país.

—
¡Paso á lo que nos convenga!

¿Qué nos conviene?

Esto es lo que deben discutir los diputados que en el dia de hoy ván á reunirse en el santuario y taller de nuestras leyes.

Ellos, representantes de los diferentes pueblos que constituyen la nacionalidad española, conocen las necesidades y las aspiraciones del país. Que sus deliberaciones no tengan otro norte que satisfacer estas aspiraciones y estas necesidades; que dejen al entrar en el Congreso sus afecciones personales, sus compromisos de partido y hasta sus simpatías por tal ó cual sistema de gobierno; que no atiendan á otra cosa que á cerrar las llagas por donde se desprende nuestra sangre, nuestra riqueza y nuestra tranquilidad; que con arreglo á lo que su patriotismo les dicte, establezcan la forma de gobierno mas á propósito para que cesen nuestras discordias y comience una verdadera época de felicidad para esta pátria tan trabajada y tan digna por todos conceptos de un gobierno que agrupe en torno suyo todos los elementos de prosperidad, prescindiendo de partidos que cada vez dificultan mas la pausada y gloriosa marcha de nuestro progreso intelectual y material.

Cierren sus oídos nuestros representantes á las sugerencias interesadas de los declamadores sistemáticos de todos los partidos: ellos no son representantes de las ideas dominantes en esta ú aquella agrupación política; representan

colectiva y particularmente á toda la nacion, y esta espera de ellos, á quienes ha escogido entre los mas ilustrados, los mas desprendidos y los mas amantes de su país, que prescindiendo de las cuestiones personales que enervan y dán un carácter pernicioso á las discusiones, cumplan su mision dotando al país, no solo de la forma de gobierno que mas nos convenga, sino de leyes claras y sábias que lleven á todos los rincones de la península la seguridad y la proteccion á las personas é intereses de todos los ciudadanos, sin escepciones irritantes en favor del poderoso.

No dén paso, pues, á lo que conviniere á los intereses de tal ó cual partido, que por mas respetables que sean, no son los intereses generales de la nacion.

Paso á lo que convenga á todos; por que de no convenir á todos, el nuevo poder tratará de imponerse por la fuerza á los descontentos, y estos usarán tambien de la fuerza para derribar al nuevo poder; por consiguiente, si las Córtes al determinar la forma de gobierno, no ván saturadas del mas acendrado patriotismo y de la abnegacion mas heróica, el periodo constituyente será indefinible, la lucha será perpétua, y los males de esta desdichada nacion no tendrán fin.

Paso, repito, á lo que convenga á todos.

—=—
FÁBULA.
—

(Imitacion de la de Iriarte.)

Los dos conejos.

Por entre unas matas,
repartiendo empleos,
(no diré corria)
volaba el gobierno.

Yá aquí daba un palo,
allí incauta un templo,
yá á un republicano
retuerce el pescuezo.

Por nada del mundo
respeto un empleo;
y hasta á Cristo Padre
lo dobla por medio.

De su *madriguera*

salió un compañero,
que hasta aquel instante
calló como un muerto,

Y le dijo tente,
amigo ¿qué es esto?
¿se ha guillado el pesqui,
ó corres de miedo?

—¿Qué ha de ser? responde:
sin aliento llego.....
los republicanos
me vienen siguiendo.

—Sí, (replica el Primo)
te veo, te veo:

no son los que piensas.

—¿Pues qué son?—Son neos.

—Qué, ¿neos me dices?
sí, como mi abuelo.

Son republicanos:
bien vistos los tengo.

—Son neos te digo,
tú no entiendes de eso:

pregunta á Sagasta,
te dirá lo mesmo.

—Son reaccionarios....

lo menos, lo menos;
y yá la camisa
no me llega al cuerpo.

—No son, te repito:
vé rezando el credo,
que ya estoy cargado
con tantos misterios.

En estas disputas
llegando el Congreso
pilla descuidado
al tonto gobierno.

Los que por cuestiones
de santos y empleos,
y solo en sus *finés*
pierden todo el tiempo,
merecen, no digo
los pille un Congreso,
sino de Lesaca
un toro berrendo.

—=—
FLORES DEL PARAISO,

(CON ESPINAS.)

Los periódicos ministeriales, llenos de pavor, publican que la reaccion ó los carlistas parece que cuentan con 800 millones de reales.

Y tiemblan por que saben que el *parné* hace los grandes prodigios de la época.

Dígalo la *gloriosa*, que segun varios doctores, costó un ojo y parte de otro.

Es preciso desengañarse: en el estado de moralidad política que alcanzamos, hay muy pocos Cato-nes que resistan á algunos sacos de lienzo, aunque estén llenos por fuera de *mugre* y por dentro del pícaro oro corruptor.



Hace quince ó veinte dias que no recibimos *La Opinion Nacional*.

Si esto consiste en el servicio de Correos, es un egoismo incalificable, porque podian muy bien dejar llegar á nuestras manos alguno que otro número; pero todos..... ¡esto es cruel!

Ahora, si la falta está en la administracion del cólega, nada tenemos que decir.



En Madrid corre la voz de que es irrevocable la resolucio-n del Sr. Figuerola y la de otro ministro, de no seguir en el poder, aunque las Constituyentes los confirmaran.

¡Digo! ¿habrá quedado el eminente financiero har-to de poder?

¡Qué lástima de hombres ha inutilizado la revo-lucion!

Y que los hombres que ahora se han desacredita-do, lo quedan para siempre jamás.

Una cosa es gritar desde los bancos de la izquier-da del congreso, y otra es plantear los gritos en un ministerio.

Un ministerio es el mejor crisol para probar á los hombres que pretenden hacer el *bú* en todas la situa-ciones.



Las niñas han llevado un *capote* de los de cuello vuelto.

Esto no lo entiende más que el *Padre Adam* y varias hijas que están ausentes. ¿Estamos?

Disimulen los lectores que ocupe estas líneas en mi solo y exclusivo interés.



El duque de la Torre envió á su compañero, D. Juan Prim, una de las reses matadas en la cacería á que asistió en la serranía de Jaen.

¡Ola! ¿regalitos tenemos?

Hijos míos: lean ustedes con detencion las siguien-tes prevenciones que, en una circular á los alcaldes de su provincia, hace un gobernador que luego nom-braré.

«1.^a Que V. ó una persona de su confianza, pero imparcial, asista á toda funcion religiosa que se cele-bre en la iglesia ó en algunas de las iglesias del pue-blo en que haya sermon.

2.^a Pondrá V., ó la persona que V. comisione al efecto, una especial atencion en lo que el cura ó sa-cerdote encargado del sermon diga, referente al Go-bierno ó cualquiera de las autoridades constituidas, de los partidos políticos militantes, ó de sus principios, ideas ó doctrinas, lo que pondrá V. al instante en mi conocimiento.

3.^a Me dará V. parte si cualquier sacerdote se pre-senta en las casas de los vecinos á solicitar sus firmas, y la manera con que las solicita.

4.^a al propio tiempo vigilará V. constantemente á los que el público califique de carlistas, procurando indicar si tienen reuniones, dónde y con que ob-jeto.

5.^a Me dará parte de los forasteros que entran y sa-len de la poblacion, de dónde proceden, cuál es su nombre, dónde se hospedan, las personas con quienes tratan, como asimismo lo que les ha llevado al pue-blo, y á dónde se dirijen.»

Vds. creerán que lo copiado es un extracto de al-guna circular de los *ominosos* tiempos de Narvaez, Gonzalez Bravo ó Posada Herrera: en esta creencia gritarán con razon: ¡Abajo los tiranos! ¡Abajo los *obs-táculos tradicionales* que consienten tan atroz tira-nía! y otros abajos que tendrian su razon de ser, por-que la circularita es atroz.

Pues, nó, señores; la circular lleva la fecha del 23 de Enero del presente año y está firmada en Valencia por el liberalísimo Sr. Peris y Valero.

El *Padre Adam* se detendria con sumo gusto en echarle cuatro piropos á la circular, como si se trata-se de una muchacha bonita; pero solo se le ocurre en este momento exclamar con los tontos que creen ha-ber terminado las épocas de la mas bárbara y brutal opresion:

¡Viva la seguridad individual! ¡Viva la libertad de emitir el pensamiento! ¡Viva la inviolabilidad del do-micilio! ¡Viva..... viva!..... en fin, ¡viva el liberal gobierno de la revolucion que nombra y conserva go-bernadores como el de Valencia!



Algo gordo prepara el pajarraco prusiano Bismark, cuando se ha triplicado la guarnicion de la plaza fuer-te de Koenigstein, municionándola y poniendo en ba-tería todas las piezas de sitio.

Además de esto, han sido prevenidos por el go-bierno de Prusia todos los ciudadanos de diez y ocho

á sesenta años, de que la última reserva iba á ser organizada.

¡Qué primavera y verano tan pacífico nos está preparando la diplomacia europea!



El Sr. Gomez Diez, gobernador de Navarra, ha sido nombrado para Sevilla con el mismo cargo.

Me alegro; con eso nos dirá este señor lo que haya de cierto sobre movimientos y preparativos carlistas.

Porque, cuidado si se miente sobre el particular.



Mas de novecientos aspirantes solicitan ocupar las vacantes de escribientes en el ministerio de Fomento.

Echa caldo, Giraldo.



Segun algunos periódicos, se concederá el toison de Oro al general Prim y al Sr. Rios Rosas.

¿Por qué soberano se hará esta concesion?

Me cuesta trabajo creer que estos dos ciudadanos admitan una distincion tan borbónica.

Aunque por otro lado, esto nada tendria de particular, porque yó conozco á uno que es un republicano de primer orden, y tiene guardadas muchas monedas de cinco duros con el busto de Isabel II, sin ningun escrúpulo.



La *Gaceta* reproduce el pliego de condiciones para la subasta del papel para las Bulas de la Santa Cruzada.

No quisiera más que ser Pápa.

Si lo fuera, yá le soltaria al gobierno una pápa que lo dejara tamañito.

¡Bien, que mas papas que oye el gobierno y todas se las traga!



PARTES TELEGRÁFICOS.

Habana, 4.

La situacion mejora. Yá está á caldo.

El oro está á dos por ciento (*).

(*) Esto merece una explicacion. Dos por ciento quiere decir, que cada moneda de cinco duros se dá en la Habana por dos reales. ¿Han visto ustedes qué cosa tan barata? Al contrario que en España, donde los usureros llevan por cada cinco duros, doscientos reales.

La tranquilidad está mas cara: se halla completamente restablecida, pero no está demás que sigan viniendo tropas.

París, 8.

Napoleon sigue diciendo que *nó*, que *nó* y que *NÓ*. Lo ha de tener puesto por montera y ha de seguir diciendo que *nó*.

Constantinopla, 5.

Los ministros extranjeros han recibido instrucciones para sujetar á la Puerta Otomana que quiere perderse atacando á la Grecia. El sultan sueña todas las noches que oye una voz rusa que dice: ¿CAIGO?

París, 9 y pico.

¿Hace falta dinero?

Madrid, 9 y boqueras.

Venga el que haya.

Madrid, 10.

En la apertura de las Córtes, no habrá discurso de la corona, pero se hablará de corona en los discursos de apertura.

ULTIMA HORA.

¿Quién quiere ser ministro?

La respuesta, pronto; que se vá á dar el golpe.

SECCION RECREATIVA

PARA SEÑORAS, NIÑOS, ETC. ETC.

UN SACO DE CUENTOS,

POR MARIANI.

Cuento segundo.

LOS TRES PRÍNCIPES DE LOS COLLARES DE ORO.

(Continuacion.)

Hubo algunos que sobrevivieron dos ó tres dias, segun habia pronosticado el indio, y otros perdieron sus bienes de fortuna en el tiempo que habia augurado; por lo que las profecías del indio lograron el concepto de infalibles. Llegaron á oídos del rey las maravillas que se contaban de aquel profeta, y quiso saber la fortuna ó desgracia que le reservaba su destino. Hizo venir al indio á su presencia y le manifestó sus deseos, encargándole que le dijera la verdad, por dura que fuese, como habia hecho con todos. El indio le prometió hacerlo como se lo mandaba y se preparó á sacarle su horóscopo. Cuando

le hubo terminado, manifestó cierto embarazo por no tener que hacerlo delante de algunos magnates, entre ellos el hermano de el rey. Este, que conoció los escrúpulos del indio, se apresuró á mandar que los dejaran solos, como al momento se ejecutó.

Así que el indio se vió sin testigos, dijo al rey de este modo:

—Señor, todo lo que ha tenido de feliz vuestro reinado en sus primeros años, tendrá de desgraciado en los posteriores; pues tendreis que contener á vuestros pueblos amotinados contra vos y aun de derramar sangre; y lo que mas atribulará vuestro real animo, será el ver que la revolucion no tendrá otro objeto que destronar á V. M. para colocar en vuestro trono á los hijos que le han de nacer á la esposa de vuestro hermano; de modo, que vuestros mismos sobrinos serán la causa de vuestro destronamiento, y aun uno de ellos os matará con sus propias armas.

Esta es la suerte que el destino os prepara y que se cumplirá irremisiblemente, tal como lo he manifestado.

Quedó el rey sorprendido y atemorizado de lo que acababa de profetizarle el indio, pero disimuló su turbacion y lo despidió mandando á su Tesorero que le diese cien monedas de oro en premio del servicio que acababa de prestarle.

El rey se quedó solo un buen rato pensando en la terrible profecía que le acababa de hacer el indio y en los medios de oponerse á las disposiciones del destino.

—Pero, ¿á qué me atormento, decía, con lo que me ha pronosticado un charlatan que tal vez sea pagado por mis enemigos para atemorizarme? Desechemos todo temor, que aunque todo lo que me ha dicho ese indio llegue á realizarse, ha de tardar mucho tiempo, pues mi hermano acaba de casarse y sabe Dios si tendrá hijos.

Mandó que entraran sus cortesanos, y que siguieran las fiestas de la córte, en las que tomó una parte muy activa, y pronto olvidó el incidente del mágico.

Pasaron dos años y el hermano del rey estaba triste porque el cielo no le concedía el gusto de tener un hijo; pero bien pronto su tristeza se convirtió en gozo al anunciarle su esposa que sentia síntomas de preñez. Lo primero que hizo fué anunciar al rey su ventura, pero este se acordó al momento de la prediccion del indio, y proyectó detener el aluvion de desgracias que el nacimiento de un sobrino le habia de acarrear.

Inmediatamente mandó venir á su presencia con el mayor secreto á las matronas que habian de asis-

tir á la princesa su cuñada en su alumbramiento, y les hizo jurar que á nadie de este mundo comunicarian lo que tenia que comunicarles. Ellas juraron y oyeron las instrucciones del monarca que concluyó prometiéndoles quitarles la vida si quebrantaban su juramento, ó si ejecutaban torpemente lo que les acababa de ordenar.

Así que se despidieron las matronas, hizo venir á una vieja á quien todo el mundo acusaba de bruja y consultó con ella sobre el asunto del parto de la princesa su cuñada.

Corrieron los dias, las semanas y los meses, y un dia avisaron al rey de que su cuñada estaba próxima á su alumbramiento.

A la madrugada del siguiente dia, se presentó una de las matronas con un bulto envuelto en una sábana, manifestando al rey que aquello era lo que habia dado á luz la princesa su cuñada; que ella, segun las instrucciones recibidas, habia ocultado aquella criatura y puesto en su lugar un trozo de carne de cabrito.

El rey mandó llamar á la bruja y le participó que habia llegado al momento de que le habia hablado dias atrás.

La bruja me ordenó presentarme por medio de una evocacion y me puse á sus órdenes. Me entregó una caja de ébano, dentro de la cual iba el hijo que habia dado á luz la princesa; una carta ordenando que le pusiesen por nombre Clavel, y una bolsa llena de monedas de oro, mandándome la llevara á casa de un empleado en las caballerizas del rey; lo que ejecuté con escrupulosa puntualidad. Cada tres meses iba á poner á la cabecera del niño una bolsa con monedas, igual á la que llevé en la caja el primer dia.

El Rey habia ordenado aquel modo de hacer desaparecer á su sobrino, en lugar de hacerlo matar y cargar su conciencia vertiendo la sangre de su familia.

Al cumplir un año la princesa, dió á luz otro niño que sufrió de orden del rey la misma suerte que el anterior, y al que se mandó ponerle por nombre Aromo.

Al año siguiente tuve que conducir un tercer príncipe á la misma casa del empleado en las caballerizas del rey, á quien debian darle el nombre de Alelí.

La princesa, madre de los tres niños, fué envenenada por su marido al ver que no daba á luz más que pedazos informes de carne, y su muerte se atribuyó á las consecuencias del último alumbramiento.

(Se continuará).

ANUNCIOS.

TINTE.—EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO titulado *La Union*, se tiñe toda clase de prendas á gusto del marchante. Las prendas republicanas por muy rojas que estén, se las vuelve del revés y toman un color monárquico-democrático, que no hay mas que pedir. De este color se han teñido varios alcaldes y han quedado preciosos: no tiene mas falta sino que es color de poca firmeza.

ALQUILER.—SE NECESITA SABER QUIENES querrán alquilar sus votos por una sola vez, para celebrar con ellos una fiesta que está próxima. Se pagarán por lo que pidan sus dueños, por que es género que hoy no tiene precio.

SASTRE.—EN LA CALLE DEL PAÍS TRATA DE establecerse uno que, segun los elogios que de él hacen vários periódicos, es muy á propósito para sentar las costuras al público.

ARRENDAMIENTO.—EN LA PLAZA NACIONAL se arrienda media casa baja. Puede servir para una familia republicana que no tenga niños armados ni voluntarios para que no incomoden con el ruido á la familia monárquica que tiene alquilado el piso alto.

Es probable que la familia monárquica se quede con toda la casa y haga *mudar* á la republicana, si las Córtes le despachan favorablemente un memoria-lito que tiene presentado.

Es muy regular que la casa salga á subasta.

Se advierte que hay muchos ratones. Cuidado con el queso.

LIBRO DE MEMORIAS, PARA USO DE REPUBLICANOS-monárquicos y vice-versa. Este librito es muy útil para la clase á quien se dedica, pues en muchas ocasiones les evitará caer en ridículos *quid-proquós*.

OBRA EN PRENSA.—LA MONARQUÍA-DEMOCRÁTICA, libro escrito con muchísimo salero por un acreditado unionista de conciliacion, y dedicado á los voluntarios de la libertad de Sevilla, á quienes se dijo (ahora cinco meses) por el Sr. Montejo, que se armarian al dia siguiente del desarme.

Esta obra se publicará por entregas, y aunque costará carita, no pasará de seis tomos, y cada uno llevará su título particular.

Tomo primero.—¡Libertad, libertad, libertad!

Tomo segundo.—Libertad bien entendida.

Tomo tercero.—Se le quitará una poquita de libertad á la prensa, por decoro de la misma.

Tomo cuarto.—Silencio, ó á Fernando Póo.

Tomo quinto.—¿Nadie me tose yá? Fuera más cara.

Tomo sexto.—Un poquito de absolutismo *ilustrado*.

Con el tomo sexto y último, recibirán los que se suscriban á esta magnífica obra, un par de grillos ó un par de tiros, (á eleccion) y el retrato del autor tirado á varias tintas.

NOTA.—Los señores suscritores que tengan reclamaciones que hacer, se dirigirán á Poncio Pilatos.

EL PADRE ADAM,

MODO DE HACER LA SUSCRICION FUERA DE SEVILLA.

Récipe. Se toma una cuartilla de papel; se escribe en ella el nombre, apellido y la calle, y número de la casa que habita el que desea suscribirse. Luego se toma una libranza del *Giro Mútuo*, que importe 18 rs. Donde no haya Giro, 36 sellos de franqueo de á medio real. Se mete la cuartilla con las señas y la libranza, ó los sellos dentro de un sobre, y se escribe encima:

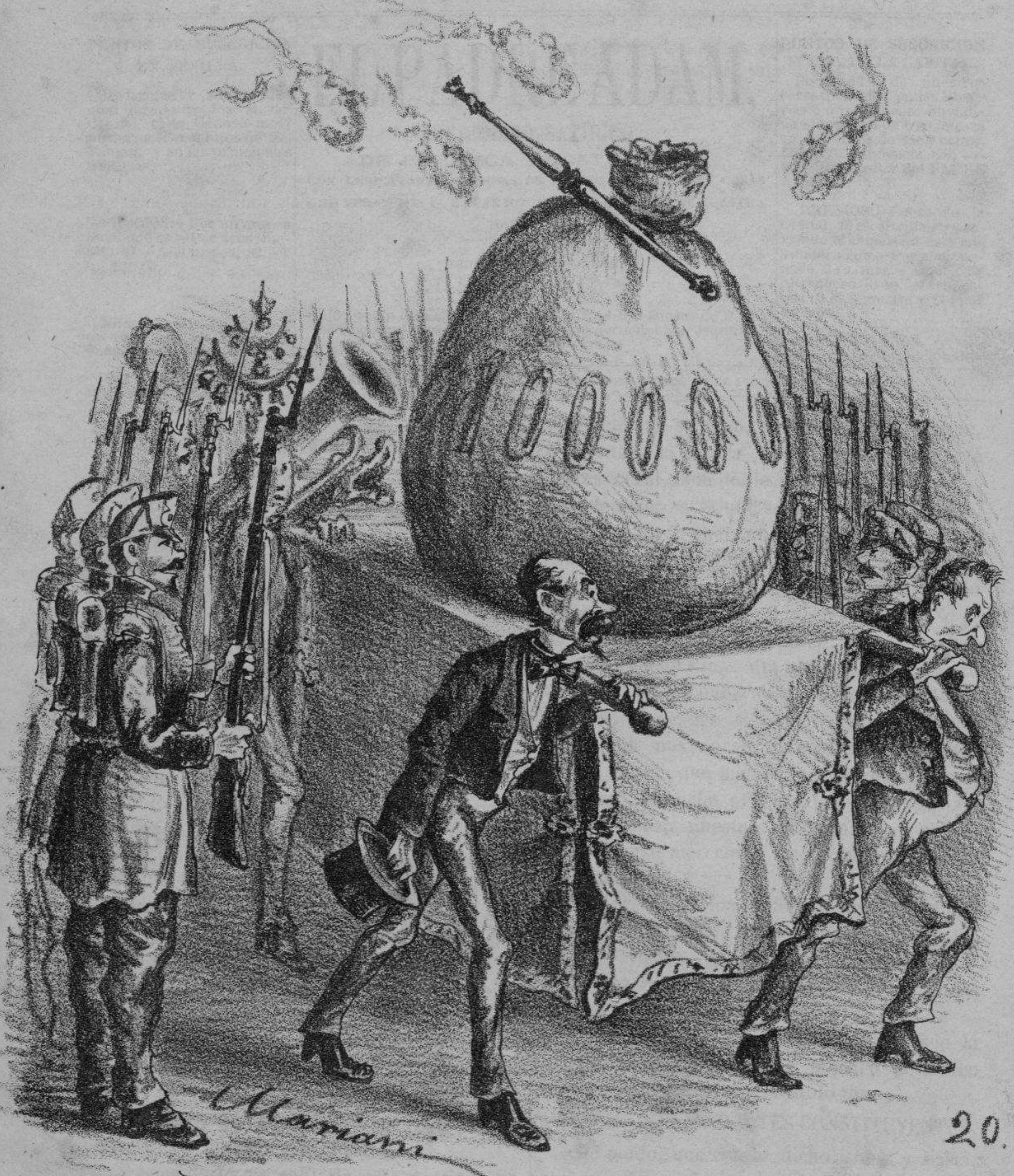
Sr. Director del *Padre Adam*.—Sevilla.

Con esto basta para recibir el *P. Adam* por espacio de tres meses; salvo los robos de números á manos labadas, *servicio* de correos ó incendio involuntario.

NOTA.—Tambien se permite hacer la suscripcion por seis meses, por un año y hasta por un siglo, con arreglo á la tarifa que vá al principio de cada número.

SEVILLA:—Imp. de la MADRE EVA: Génova 11.

EL PADRE ADAM.



Mariàni

20.

¡¡ Paso al rey que conviene a todos!!
(Folleto de actualidad permanente)
POR ☺☺☺

RECEIVED

1/10/16
The above is a copy of the original
document which is held in the
archive.